COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

Señores
INVERSIONES GLP SAS E S P
Ciudad.

Asunto: Adjudicación Invitación Directa con Ofertas – IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-014-2023

Respetados señores:

De acuerdo con la propuesta presentada por ustedes, en desarrollo de la invitación Directa con Ofertas **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-014-2023**, convocada por esta entidad, y teniendo en cuenta que cumple con las condiciones establecidas en dicha invitación, le fueron asignados los MIL (1.000) puntos, de acuerdo a los informes emitidos por el comité evaluador designado para tal fin.

En consecuencias le comunicamos que le ha sido adjudicado el proceso cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GAS GLP) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MONTACARGAS DE LA ENTIDAD, EN EL DESARROLLO DE OPERACIÓN DE APOYO A LA PLANTA DE PRODUCCION, POR EL TÉRMINO DE UN AÑO O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ORDEN DE COMPRA**", por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE** incluido IVA y demás costos directos e indirectos.

Le informamos que nos comunicaremos con ustedes, con el fin de coordinar lo relacionado con la suscripción y perfeccionamiento de la Orden exigidos por la ley con el fin de dar inició a su ejecución.

NOTA: LOS PRECIOS DEL GLP SON REGULADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA Y GAS "CREG". ESTOS PRECIOS CAMBIAN POR LO GENERAL EL 15 DE CADA MES, O SEGÚN DISPOSICION DEL MISMO ORGANISMO DE CONTROL.

Agradecemos su atención.

LEONOR ARIAS BARRETO
ORDENADORA DEL GASTO

Se firma digitalmente a través de la Plataforma SECOP II.